

Señores Accionistas:

Con el ánimo de cumplir con el deber legal y estatutario de presentar a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2007, he tenido cuidado que este informe se encuadre dentro de las disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Los Balances de la empresa al cierre del 2007, muestran una situación financiera crítica. Nuestra principal falencia es un alto endeudamiento a largo plazo, y un nivel de ingresos mínimos, por lo que este año hemos obtenido una pérdida de USD\$34.550,88. Vale la pena anotar que actualmente tenemos como perdidas de ejercicios anteriores, el valor de USD\$1'037.460,52.

Vale la pena indicar también que desde mediados de este año, hemos estado realizando con el abogado de la empresa, la gestión ante la Súper Intendencia de Cías, para realizar una reducción y aumento de capital progresivo de la compañía, con el fin de sincerar nuestro balance, lamentablemente hasta el cierre del ejercicio fiscal, no se consiguió este tramite, pero con total seguridad este proceso se lo aplicará para el siguiente periodo fiscal.

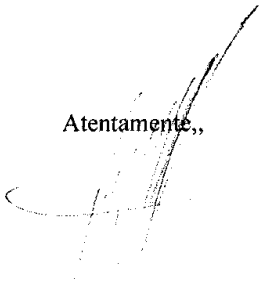
2.- DERECHOS DE AUTOR.

En torno a los derechos de autor, la empresa ha cumplido con todas las normas de Propiedad Intelectual.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Pienso que al momento de realizar la reducción de capital y un aumento del mismo para concienciar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, la situación financiera de la empresa se vería fortalecida, pero se debería buscar la alternativa de tener otras fuentes de ingresos de vía directa que mantengan estable la situación financiera de la compañía.

Finalmente quisiera agradecer la confianza y respaldo dados a mi persona por parte de los accionistas de la empresa, a pesar que los resultados no son los esperados, pero vale la pena siempre recalcar la labor conjunta entre los accionistas y quien suscribe.

Atentamente,,


Ing. Franklin Delgado C.
Gerente General
Motorisa S.A.